



**MAT.: AUTORIZA TRATO DIRECTO CON
RETETRA SOCIEDAD ANONIMA**

**ALGARROBO, 23/05/2013
DECRETO N° 1681**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
3. D.A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba acuerdo N°131 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 26.11.2012, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2013.
4. D.A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
5. Ley N° 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, en especial, artículo 8, letra g).

CONSIDERANDO

- Que, por medio de Solicitud de Pedido N° 9255, de fecha 29 de Abril del año 2013, de la Unidad de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, señala que requiere Inscripción en Curso de Capacitación denominado "Sumario Administrativo desde un punto de vista municipal", para las Funcionarias Sra. Fabiola Cartes Herrera y Sra. Verónica Cueto Cueto, el día 27 de Mayo de 2013, en la ciudad de Santiago.
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó mediante Orden de Compra N° 377-426-SE13, de fecha 23/05/2013, a Retetra Sociedad Anónima, para que este último proceda a la prestación del Curso solicitado.

DECRETO:

1. Autorícese la adquisición de trato directo con Retetra Sociedad Anónima, Rol Único Tributario N° 96.772.230-8, con domicilio en Vicuña Mackenna N°6, Piso 2 Oficina 4, Santiago, para que este último preste el Curso solicitado para las funcionarias de la I. Municipalidad de Algarrobo, Sra. Fabiola Cartes Herrera y Sra. Verónica Cueto Cueto.
2. La Ilustre Municipalidad de Algarrobo, pagará por el Curso adquirido a Retetra Sociedad Anónima, la suma de \$ 256.000.- (doscientos cincuenta y seis mil pesos). Por Curso de Capacitación Denominado "Sumario Administrativo desde un punto de vista municipal"
3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 22.11.002 "Curso de Capacitación" del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2013.

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JOGF/PMM/PMP/PMM/IRV/mes.

DISTRIBUCION:

- Adquisiciones
- Unidad de Control.

- (1)
- (1)
- (1)
- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N°
 23 MAYO 2013 HORA 11:55
 SALIDA
 23 MAYO 2013 HORA 12:05
 FECHA
 NOMBRE

